

INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO

FORMATO
INF-FINPU

Periodo del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2019
(Cifras expresadas en Quetzales)

Nombre de la Organización Política: FRENTE DE CONVERGENCIA NACIONAL -FCN-			Nit: 6274814-9
DESCRIPCION	ANEXOS	SUB-TOTAL	TOTAL
DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO PUBLICO			9,417,242.57
1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%			1,591,475.92
Capacitaciones Afiliados		804,754.46	
Vehiculos para capacitaciones		645,473.00	
Repuestos y Reparaciones		128,976.27	
Fianzas y Seguros		12,272.19	
2. Actividades Nacionales y Funcionamiento de la Sede Nacional 20%			921,304.07
Sueldos y Honorarios		711,070.04	
Alquiler de sedes		35,250.00	
Agua, telefono y energia electrica		1,458.02	
Materiales y suministros de oficina		11,410.27	
Gastos Bancarios		40.00	
Impuestos, multas y comisiones		6,413.74	
Equipo de Computo		141,282.00	
Atencion a personal		14,380.00	
3. Funcionamiento y otras actividades del Partido en los departamentos y municipios en los que el partido tenga la organización partidaria 50%			0.00
Órganos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria vigente	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción	0.00	
Órganos permanentes de los municipios en que el partido tenga organización partidaria vigente		0.00	
4. Gastos de Campaña Electoral 2019			40.00
Propaganda Electoral			
Gastos Bancarios		40.00	
TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO			2,512,819.99
FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR			6,904,422.58

Nota: En el año que coincide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento público que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gastos para efectos de limite de gastos de campaña electoral

ASISTORIA JURIDICA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN
Unidad Especial de Asesoría
y Fiscalización de los Partidos Políticos

10 ENE 2020

13:25
Nombre: Cristian

Lugar y fecha:

Guatemala, 10 de enero de 2020.



Realizado por:

[Handwritten signature]
Marrón David Hernández Juárez
Contador General

Certificado por:

[Handwritten signature]
Marvin Eduardo Palacios Castillo
Secretario de Finanzas



Revisado por:

[Handwritten signature]
Brenda Nineth Reyes Matta
Responsable del Órgano de Fiscalización Financiera



Aprobado por:

[Handwritten signature]
Javier Alfonso Hernández Franco
Secretario General Nacional



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ASESORÍA JURÍDICA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN
Unidad Especializada de Control
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos

RECIBIDO
10 ENE 2020

Hora 13:25 Firma *[Signature]*
Nombre CASTILLO